CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, CONSIDERAR A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PROMOCION ARTÍSTICA Y CULTURAL COMO ACTIVIDADES ESENCIALES PARA EL ESTADO MEXICANO.

Quien suscribe, la diputada ANNIA SARAHÍ GÓMEZ CÁRDENAS y el diputado HERNÁN SALINAS WOLBERG, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 3, numeral 1, fracción XX, 79, numeral 1, fracción II, y 79, numeral 2, fracción I, del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a la consideración del pleno de la Comisión Permanente la siguiente proposición con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

En las últimas semanas todos los mexicanos hemos sido testigos de como la cultura se ha convertido en un elemento esencial en la cotidianidad de millones de personas que debido a la pandemia ocasionada por el Covid-19 han visto su vida cambiar radicalmente y han encontrado en la cultura un espacio de unidad para reafirmar el sentimiento de pertenencia a una comunidad y preservar su salud mental y emocional.

A pesar de que la Cultura ha desaparecido de sus espacios más habituales -los patios de butacas, las galerías o las salas de conciertos-, ha podido entrar en los hogares, convirtiéndose en un bálsamo para superar un estado de aletargado confinamiento. La actividades culturales y artísticas se han convertido en un una muy valiosa herramienta para subrayar valores, para convertirse en una aliada en el cuidado de la salud mental, y sobre todo, para que cuando podamos volver a levantar el telón, la necesidad de acudir a la cultura continue y siga siendo ésta también una parte fundamental en el desarrollo social y económico de nuestro país.

Antecedentes Internacionales:

Alemania -

El pasado 19 de mayo. la ministra alemana de Cultura, Monika Grütters, anuncio la decisión ejecutiva de incluir a la cultura en la lista de bienes de primera necesidad e incluir a las empresas de este ramo el paquete de rescate financiero de 120.000 millones de euros para el sostenimiento del empleo. En el plan se hace énfasis en que la cultura no es un lujo sino una necesidad para los ciudadanos confinados en sus hogares. En palabras de la ministra "ahora estamos comprobando cuánto nos hace falta si tenemos que prescindir de ella por un tiempo determinado" por lo cual el estado alemán ha puesto a la cultura al mismo nivel de necesidad e importancia que otras industrias tradicionalmente consideradas más relevantes como la construcción o los servicios financieros.

En los primeros días de esta medida, las instituciones culturales alemanas han mostrado su compromiso cumpliendo con las medidas sanitarias y de prevención lo que ha hecho que miles de ciudadanos se acercan de forma presencial a estos espacios. Ademas, el rescate financiera y la certidumbre que brindo esta medida permitió que muchas instituciones fortalecieran su programas y actividades en linea.

Francia -

El presidente francés, Emmanuel Macron, se comprometió el 22 de mayo a buscar más ayuda financiera para los sectores de arte y cultura del país que han sido de los sectores más afectados por la pandemia y uno de los más esenciales para el desarrollo los ciudadanos franceses. Las medidas de apoyo implementadas la extensión de 12 meses a los beneficios especiales de desempleo de Francia para actores, artistas, músicos y técnicos y la elaboración de un plan integral diseñado para protegerlos en el tiempo de inactividad y lograr su rápida reincorporación a la economía.

Un caso particular pero muy relevante es el Centro Nacional de Música (CNM) que se beneficio de una inversión adicional de 50 millones de euros para hacer frente a la pandemia. Es importante mencionar que el gobierno francés ha estado bajo presión para ayudar a la industria cultura

debido a los protestas de sindicatos y grupos de bailarines, comediantes, escenógrafos, cineastas y creadores artísticos. Sin embargo, el sindicato de trabajadores temporales de artes escénicas han sido el grupo más activo en las protestas.

Antecedentes Nacionales:

En la últimas semanas se ha presentado en la Cámara de Diputados un paquete legislativo de recuperación para el sector cultural. El paquete se integra de seis instrumentos: cuatro reformas a leyes para integrar, proteger y fortalecer proyectos y programas, además de estímulos para la cultura, así como de dos exhortos a las autoridades de los tres niveles de gobierno para la reasignación de recursos. Ademas, la Secretaría de Cultura ha puesto en marcha el programa Contigo en la distancia, que a través de la convocatoria Espacios Escénicos Independientes en Resiliencia ha beneficiado a 91 Espacios Escénicos independientes con apoyos de hasta 150,000 pesos.

Desde la sociedad civil también han surgido voces que demandan apoyos para el sector cultural. El 24 de mayo el Frente ProMuseos dio a conocer una carta dirigida al presidente López Obrador en la que demandan apoyos urgentes a los museos del país y la postergación de proyectos como el Espacio Cultural de los Pinos y Bosque de Chapultepec, y la construcción del Pabellón de Arte Contemporáneo, para que esos recursos sean redirigidos a un paquete de rescate.

Todos estos hechos demuestran que es esencial la implementación de medidas más profundas y de un mayor alcance como lo es la consideración de la cultura como una actividad esencial para el estado mexicano. Una acción como esta beneficiaria al país en dos frentes. El primero, sería darle certidumbre y estabilidad a los miles de artistas e instituciones mexicanas que han realizado actividades artísticas y culturales a distancia para el beneficio de millones de mexicanos confinados por la crisis sanitaria actual. Ademas, el nombramiento de la cultura como una actividad esencial seria un reconocimiento a la invaluable aportación de la cultura en estos tiempos tan dificiles que ha demostrado ser un importante aliado esencial en la lucha en contra del Covid-19. En segundo lugar, una vez terminada la crisis sanitaria, será muy beneficiosas para el país que derivado de su carácter de esencial, la cultura forme parte fundamental del diseño de políticas públicas y se incorpore en todas los ámbitos gubernamentales.

Esta propuesta queda al margen de la acciones que buscan la reasignación de recursos o la aprobación de fondos adicionales, esta propuesta se centra en la buena voluntad de miles de mexicanos inmersos en el sector cultural que desean aportar al país en estos tiempos tan difíciles y ser tomados en cuenta de forma permanente como un elemento fundamental para el desarrollo del país en todas sus ámbitos. En el corto plazo, esta decisión le daría la certidumbre y confianza necesaria a artistas creadores culturales para continuar siendo una pieza angular en el combate al Covid-19, mientras que en el largo plazo representaría una oportunidad histórica para que la cultura sea tomada en cuenta como un factor esencial en el diseño de planes de gobierno y políticas públicas.

El confinamiento al que nos ha obligado someternos la pandemia, habría sido menos llevadero de no ser porque un gran numero de personas ha podido acceder al arte, a la cultura, a través de la música, de un libro, una buena película, el aprender a tocar un instrumento musical, dibujar en familia, o inventar nuevas formas de entender el mundo que muy seguramente formarán parte de nuestro bagaje cultural. Es importante que no se deje de lado la cultura, que a través de los años y del desarrollo de las sociedades ha permitido mejorar en otros aspectos, no sería sino gracias a la cultura que se han podido recuperar los espacios públicos y con ello mitigar la inseguridad, ha sido gracias a la cultura que se han podido desarrollar espacios en donde también se han generado empleos para las personas, coadyuvando en la economía de las comunidades.

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. - La Cámara de Diputados del H.Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al, Presidente Andrés Manuel López Obrador, considerar a la promoción artística y cultural como una actividad esencial para el Estado Mexicano.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 26 de mayo de 2020

Suscribe,

ANNIA SARAÍ GÓMEZ CÁRDENAS

Herm Salmi Wolling.

HERNÁN SALINAS WOLBERG